



POLÍTICA DERECHOS HUMANOS

Declaración de intenciones:

GRUPO SOCIBUS reconoce su responsabilidad de proteger y promover los derechos humanos de nuestros empleados, y dentro de nuestra esfera de influencia, para animar a nuestros clientes, proveedores y partes interesadas para que hagan lo mismo. Nuestros valores fundamentales y la cultura abarcan un compromiso con las prácticas comerciales éticas y buena ciudadanía corporativa.

Apoyamos plenamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

Nuestros compromisos

- ❖ Estamos comprometidos a proporcionar un ambiente de trabajo sano y seguro para nuestros empleados
- ❖ Vamos a tratar a todos los empleados de manera justa y honesta y se va a cumplir con toda la legislación laboral local apropiada
- ❖ Vamos a reconocer las habilidades y contribuciones de nuestros empleados y se asegurará de que están remunerados.
- ❖ No toleraremos el acoso o la discriminación en el lugar de trabajo y se promoverá y aceptará la diversidad en todos los aspectos de nuestras operaciones comerciales.
- ❖ Estamos comprometidos a fomentar las comunicaciones con nuestros empleados y respetar su derecho a afiliarse a un sindicato.

Rendimiento y aseguramiento

Nos comprometemos con la integración de la política de derechos humanos en nuestro día a día, apoyándose la integración a través de nuestras políticas y procedimientos de Recursos Humanos.

Dirección
Diciembre 2015